

ACTA N°21-2023

ACTA NÚMERO VEINTIUNO DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS ONCE HORAS EN LA SALA DE PRENSA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

PRESENTES

Dr. Emmanuel González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Técnica Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Jorge Chaves Arce	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

PRESIDE: Dr. Emmanuel González Alvarado

SECRETARIA DE ACTAS: Sra. Glenda Hernández Moscoso

INVITADO: Lic. Billy Hidalgo Díaz

INVITADA: Ing. María Estrada Sánchez MSc., rectora electa del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

AUSENTE CON EXCUSA: Lic. Gastón Baudrit Ruiz

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

SE ACUERDA:

- A. AMPLIAR EL ARTÍCULO DE VARIOS Y MODIFICAR LA AGENDA CON LAS INCORPORACIONES SEÑALADAS POR LOS SEÑORES RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del acta Sesión 19-2023

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.19-2023 CON LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL RECTOR RODRIGO ARIAS CAMACHO.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Correspondencia

- a) Correo electrónico de 29 de mayo de 2023, suscrito por el señor Roberto Escalante, secretario general de la UDUALC, mediante el cual agradece la acogida brindada para realizar la XIII Reunión de la Triregional México-Centroamérica-Caribe.

SE TOMA NOTA.

- b) Correo electrónico de 9 de junio de 2023, suscrito por la señora Amanda Calvo Santana, asesora de despacho del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante el cual solicita programar la audiencia con el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social para exponer la Estrategia ENETH y la posibilidad de designar un representante para una visita interinstitucional al Servicio Nacional de Capacitación, el Observatorio Laboral y el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

SE ACUERDA:

- A. OTORGAR AUDIENCIA PARA EL SEÑOR ANDRÉS ROMERO RODRÍGUEZ, MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, QUE SE REALIZARÁ EL MARTES 20 DE JUNIO DE 2023, A LAS 12:30 P.M. EN LA SALA DE RECTORES, INSTALACIONES DEL CONARE, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ESTABILIDAD Y TALENTO HUMANO.
- B. ACUERDO FIRME.
- c) Oficio COS/EMPLEO-9592 de 9 de junio de 2023, suscrita por la señora Elena Montobbio, directora, Organización Internacional del Trabajo, mediante el cual remite invitación al CONARE a participar de una visita de intercambio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, el Observatorio Laboral y el Instituto Nacional de Estadística de Chile entre el 26 y el 30 de junio de 2023.

SE ACUERDA:

- A. COMISIONAR AL DR. PEDRO MÉNDEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL CONARE, PARTICIPE DE UNA VISITA DE INTERCAMBIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO, EL OBSERVATORIO LABORAL Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE CHILE. LA ACTIVIDAD TENDRÁ LUGAR EN SANTIAGO DE CHILE, ENTRE EL 26 Y EL 30 DE JUNIO DE 2023. AL SEÑOR MÉNDEZ SE LE PUEDE LOCALIZAR AL CORREO ELECTRÓNICO pedro.mendez@ucr.ac.cr.
- B. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio DFOE-CAP-1280 (oficio N° 7411) de 9 de junio de 2023, suscrito por la señora Natalia Romero López, gerente de área a.i. de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades, Contraloría General de la República, mediante el cual comunica el inicio y solicitud de información acerca del Seguimiento de la Gestión Pública: Gestión de los Fideicomisos Públicos a más tardar el 15 de junio de 2023.

El señor Eduardo Sibaja informa que CONARE no posee fideicomisos.

SE ACUERDA:

- A. INFORMAR AL ÁREA DE FISCALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUE EL

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES NO ADMINISTRA RECURSOS BAJO LA FIGURA DE FIDEICOMISO PÚBLICO.

B. ACUERDO FIRME.

- e) Correo de 12 de junio de 2023. Invitación al Acto Solemne de Juramentación de la M.Sc. María Estrada Sánchez, que se realizará el jueves 29 de junio de 2023 a las 10:00 a.m. en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica Campus Tecnológico Central Cartago.

SE ACUERDA:

A. TRASLADAR A LAS RECTORÍAS LA INVITACIÓN AL ACTO SOLEMNE DE JURAMENTACIÓN DE LA M.SC. MARÍA ESTRADA SÁNCHEZ, QUE SE REALIZARÁ EL JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023 A LAS 10:00 A.M.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Programas y comisiones

- a) Copia del oficio CNR-PEN-123-2023 de 7 de junio de 2023, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell, director, Estado de la Nación y la señora Evelyn Villarreal Fernández, coordinadora de investigación del Informe Estado de la Justicia, mediante el cual remite al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, la solicitud de que interponga sus buenos oficios a fin de que la Corte Plena vote la propuesta de convenio de cooperación entre el PEN-CONARE y el Poder Judicial, en miras a la elaboración del Quinto Informe Estado de la Justicia 2025.

Se incorpora a la sala el señor Jorge Vargas Cullell, Director del Programa Estado de la Nación.

Explica que el programa está en la fase final de negociación con la Corte Suprema de Justicia de un nuevo convenio por medio del cual el Estado de la Justicia se elabora.

Informa que le han solicitado a la Corte que después de tantos meses tome una decisión y se le ha pedido ayuda a don Gastón, porque la división jurídica del Poder Judicial salió con una tesis que CONARE no tiene la potestad de firmar convenios.

Indica que en este caso se informe a los magistrados y ellos sean los que asuman ese argumento que CONARE no tiene facultad y competencia para firmar convenios.

SE TOMA NOTA.

- b) Correo electrónico de 7 de junio de 2023, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell, director, Estado de la Nación, mediante el cual remite la amenaza del Gobierno de Nicaragua al Programa Estado de la Nación.

Referente a este tema, continua don Jorge, explica que tienen un contrato con la Cooperación Suiza COSUDE para hacer un estudio sobre educación en la formación técnica profesional en Centroamérica y COSUDE está afincada en Nicaragua.

En Nicaragua recibieron una misiva diciendo que como el Consejo Consultivo del Estado de la Región hay personas que son traidoras a la patria y una serie de epítetos.

Por tanto, no solo niegan cualquier colaboración a una iniciativa del Estado de la Nación y del CONARE y demandaron que les dieran los fondos a ellos.

Después el embajador suizo en Costa Rica confirmó que enviaron una protesta de cancillería a cancillería por la actividad subversiva del Estado de la Región contra los intereses y soberanía de Nicaragua.

Se informó a Suiza que se continuaba con la colaboración tomándose dos medidas, una es no trabajar con ninguna contraparte de Nicaragua para no poner a ningún funcionario en riesgo y otra es que solicitó al equipo técnico del PEN que nadie vaya a Nicaragua ni siquiera a vacacionar.

El señor Emmanuel González dice que se han hecho acciones por parte de CONARE de esa naturaleza y ahora en el CSUCA se plantearon esas acciones.

El señor Gustavo Gutiérrez recuerda el caso que sufrió el señor Carlos Sandoval a quien no dejaron entrar pese a que tiene un proyecto debidamente inscrito que tiene que ver con migración, en este sentido él tenía que ir visitar diferentes países centroamericanos y Nicaragua se negó completamente a dejarlo ingresar.

A propósito de esto, se envió un oficio muy fuerte y evidentemente a partir de ahí las reacciones eran esperables.

Resalta que los antecedentes son claros y la situación es crítica, se perdió la autonomía universitaria en la mayoría de las universidades nicaragüenses.

El señor Jorge Vargas Cullell aprovecha el espacio para ampliar dos temas adicionales.

- Salario y desigualdad en Costa Rica

Indica que la información sobre los datos comparativos de salarios es tomada de la investigación en marcha de Álvaro Zúñiga y Ronald Alfaro del SICERE.

Muestra un gráfico de la desigualdad salarial entre sectores público y privado en Costa Rica 2002-2022. También la desigualdad a lo interno de cada sector público y privado.

Expone la lista de las 25 entidades públicas con mayor desigualdad salarial y su comparación de los salarios reales.

El señor Gustavo Gutiérrez solicita la información y que sea revisada por el señor Pedro Méndez.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR AL SEÑOR JORGE VARGAS CULLELL DEL ESTADO DE LA NACIÓN PARA QUE EN CONJUNTO CON EL SEÑOR EDUARDO SIBAJA ARIAS DIRECTOR DE OPES, ELABOREN UN RESUMEN EJECUTIVO DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, EN RELACIÓN A LA COMPARACIÓN DE SALARIOS DE LAS UNIVERSIDADES CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.
- B. ACUERDO FIRME.

- Informe de la OCDE

El señor Jorge Vargas, destaca que la OCDE tiene alrededor de 200 grupos de trabajo y también están los comités donde se discuten las buenas prácticas y parámetros de investigaciones.

El señor Eduardo Sibaja explica que efectivamente el liderazgo lo tiene COMEX y delega a los ministerios, esta información está copada solo por el sector Gobierno. Una vez que los informes de la OCDE fueron aprobados y Costa Rica se incorporó, se manifestó el interés de participar y nos dijeron que se iba a hacer la consulta. Considera que se puede aportar mucho por parte de las universidades en la preparación de los informes.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR AL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR QUE PROMUEVA Y FACILITE LA PARTICIPACIÓN DE CONARE, EN LAS REUNIONES DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA OCDE.
- B. ACUERDO FIRME.

- Presentación del informe Estado de la Educación

El señor Jorge Vargas comunica que la presentación del Informe Estado de la Educación está programada para el 31 de agosto y en materia de educación superior se ha venido haciendo un trabajo muy cercano con los equipos de las universidades, pero, aunque la negociación ha terminado, solicita un espacio para exponer una discusión previa para la interpretación de los datos.

El señor Emmanuel González sugiere que se realice una reunión ampliada solo para analizar este tema.

El señor Francisco González le parece que la salida del informe debería valorarla del mismo pulso político que estamos enfrentando. Señala que la información tiene interpretaciones que van muy sesgadas.

El señor Eduardo Sibaja comenta que, como lector del documento, el estudio tiene un tema de deficiencia del sistema muy complejo, es importante que se presente al CONARE previo a la presentación del informe.

- c) Oficio OF-OPES-038-2023 de 8 de junio de 2023, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, mediante el cual remite el informe de viaje y documentos anexos de la representación de CONARE/CeNAT en la Misión del Programa para el Mejoramiento de la Investigación Cooperativa y el Emprendimiento de la Universidad de Costa Rica (PROGRAMA HÉLICE), del 20 al 28 de mayo de 2023 en Corea.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDO Y AGRADECER EL INFORME DE VIAJE DEL SR. EDUARDO SIBAJA ARIAS, DE SU PARTICIPACIÓN EN LA MISIÓN DEL PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN COOPERATIVA Y EL EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (PROGRAMA HÉLICE).
- B. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio OF-JMAA-01-2023 de 8 de junio de 2023, suscrito por el señor Juan Manuel Agüero Arias, mediante el cual solicita el disfrute de vacaciones del 12 de julio de 2023 al 21 de julio de 2023.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR LAS VACACIONES DEL SEÑOR JUAN MANUEL AGÜERO ARIAS, AUDITOR INTERNO DEL 12 DE JULIO DE 2023 AL 21 DE JULIO DE 2023.
- B. ACUERDO FIRME.
- e) Oficio CNR-PEN-208-2023 de 9 de junio de 2023, suscrito por la señora Susan Rodríguez C., coordinadora administrativa del Estado de la Nación, mediante el cual remite el Convenio de Cooperación entre el Consejo Nacional de Rectores-Programa Estado de la Nación y la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (Fundación UCR) y el Convenio de Cooperación entre el Consejo Nacional de Rectores-Programa Estado de la Nación y Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) para su debida aprobación.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE CONARE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES-PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN Y LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LA INVESTIGACIÓN (FUNDACIÓN UCR) Y EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES-PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN Y CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE).
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 5. Representaciones

Oficio OT-248-2023 de 30 de mayo de 2023, suscrito por la señora Grettel Céspedes Arias, directora ejecutiva a.i. de la Oficina Técnica de la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad, mediante el cual solicita la designación del miembro propietario y suplente de CONARE ante la CONAGEBIO.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LAS RECTORÍAS LOS POSIBLES CANDIDATOS PARA LA REPRESENTACIÓN TITULAR DE CONARE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

B. RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL DR. MIGUEL ROJAS CHAVES, PROFESOR CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DE CONARE.

C. ACUERDO FIRME.

Artículo 6. Varios

a) Marcha Nacional en Defensa de la Educación Pública

El señor Francisco González comenta que, como resultado de la presentación expuesta por representantes de la mesa intersectorial, se analizó la posibilidad de hacer una convocatoria nacional en el marco de un pacto por la defensa de la educación pública costarricense.

El documento que se había recomendado analizado con doña Katalina Perera ha sido de referencia para las dos actividades, el congreso y una marcha.

En conjunto con el SEC, se analizó la posibilidad de realizar una marcha convocada por toda la mesa, que involucre a todos los sectores, inclusive se quiere posicionar a los sectores jubilados del sector público JUPEMA y los pensionados de la educación pública. Se acordó que la marcha se realizaría el martes 20 de junio, desde el Parque de la Merced hacia la Asamblea Legislativa.

Se manifestó que no sea una marcha estrictamente por el FEES sino por la educación pública general.

Además de la participación en la marcha, establecer una participación de la mayoría, en una conferencia de prensa el miércoles 14 de junio, en la mañana en JUPEMA.

Considera importante, tomar decisiones en las instituciones de apoyo para un cambio de actividades.

SE ACUERDA:

A. APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES EN LA MARCHA Y FESTIVAL CULTURAL "PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 20 DE JUNIO DE 2023 A LAS 9:00 a.m., DANDO INICIO EN EL PARQUE LA MERCED.

B. HACER UNA EXCITATIVA A LAS RECTORÍAS PARA QUE SE AMPLÍE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE LA PRESENCIA DE GRUPOS CULTURALES REPRESENTATIVOS DE LAS UNIVERSIDADES.

C. ACUERDO FIRME.

b) Intervención de Silvia Castro en Radio Columbia

El señor Gustavo Gutiérrez comenta sobre la intervención de Sra. Silvia Castro en Radio Columbia, a propósito de la iniciativa de ley del Frente Amplio, que propone que el CONESUP regule la tarifa de matrícula y cursos de las universidades privadas.

Entonces, la Sra. Castro se refiere a que el costo de las carreras en las universidades privadas del país suele ser menor a lo que termina costando en una universidad pública.

Por tanto, considera que requiere de una reacción por parte de CONARE.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR AL SEÑOR EDUARDO SIBAJA, DIRECTOR DE OPES ELABORAR UNA RESPUESTA A LA SEÑORA SILVIA CASTRO SOBRE SUS DECLARACIONES EN RADIO COLUMBIA, CON RESPECTO A LOS COSTOS DE LAS CARRERAS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
- B. ACUERDO FIRME.

Se incorporan a la sala, las siguientes personas:

Asesores:

M.Sc. Roberto Guillén Pacheco, Vicerrector de Administración, Universidad de Costa Rica
Dra. María José Cascante Matamoros, Vicerrectora de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica.
Dr. Pedro Méndez Hernández, Secretario Académico de la Rectoría, Universidad de Costa Rica.
M.Sc. Roxana Morales Ramos, Vicerrectora de Administración, Universidad Nacional
MBA. Pablo César Marín Salazar, Director, Área de Desarrollo Institucional, OPES-CONARE

Estudiantes:

Karen Marín Argüello, Presidente FEUCR y representante estudiantil en Comisión de Enlace
Valeria Bolaños Alfaro, Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica
María Clareth Calderón Monge, Representante estudiantil, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional
Marco Zúñiga Badilla, Presidente Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional
José Osvaldo Castro Salazar, Presidente, Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia
José Antonio Ugalde Herrera, Representante estudiantil Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional.

El señor Emmanuel González aprueba un receso en la sesión.

- c) Revisión de la Minuta 2-2023, Comisión de Enlace

El señor Emmanuel González recuerda que la minuta se envió ayer y don Eduardo Sibaja hizo los ajustes correspondientes.

Se procede a dar lectura a la minuta y se realizan algunas observaciones que se expondrán en Comisión de Enlace.

- d) Estrategia Sesión 3-2023 Comisión de Enlace, que se llevará a cabo el 13 de junio de 2023 a las 2:00 p.m.
 - Negociación del 1% del FEES 2023. Participación del Sr. Pablo César Marín Salazar, Director, Área de Desarrollo Institucional, OPES.
 - Revisión de indicadores del Acuerdo de Financiamiento del FEES 2023.

Se reanuda la sesión y se levanta a las catorce horas.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Dr. Emmanuel González Alvarado
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Mag. Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM